Iglesia en Salamanca



DIA DE LA IGLESIA DIOCESANA

«ACOSTUMBRATE A AYUDAR A TU IGLESIA. EN ESTA DIOCESIS TRABAJAMOS SIEMPRE POR LOS DEMAS»

Queridos diocesanos:

El domingo 13 de noviembre celebramos EL DIA DE LA IGLESIA DIOCESANA con el lema arriba indicado. El objetivo fundamental de la Jornada es concienciar a los fieles de la realidad de su pertenencia a una determinada Iglesia particular, que en definición del Concilio es «una porción del Pueblo de Dios en la que está verdaderamente y actuante la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica», (C.D. 11). Por las notas que la definen es una institución cercana a los problemas, sufrimientos, gozos y esperanzas de las personas que la integran. Es una gran familia, situada en un determinado territorio, presidida por el Obispo, en la que todos tratan de vivir las exigencias evangélicas de la fraternidad y la ayuda mutua.

Para cumplir estos deberes, la Diócesis dispone de una extensa red de servicios pastorales y sociales abiertos a todos. Unos son de carácter diocesano —Seminario, Delegaciones, Secretariados— y otros de carácter parroquial, encomendados todos ellos a los correspondientes sacerdotes, responsables del anuncio de la Palabra, de la administración de los Sacramentos, de la Catequesis, de la acción Caritativo-Social y de los demás trabajos que se refieren a la orientación, formación y acompañamiento de los fieles. Estos servicios se mantienen más que por la cuantía de sus presupuestos, siempre a la baja, por la generosidad y el altruísmo de las personas que los llevan a cabo. A ellos hay que agradecerles su entrega y a los demás pedirles su colaboración económica para que estas actividades no solo no decaigan sino que se incrementen en beneficio, espiritual y material, de las personas.

Se trata, en efecto, de atender, con la participación de todos, a la financiación de las necesidades económicas de la Diócesis, que son muchas y cada día en aumento. La dotación mínima de los sacerdotes, el sostenimiento del Seminario, las obras en templos y casas rectorales, la conservación del tesoro artístico y documental, la construcción de nuevas iglesias, el apoyo financiero a Movimientos Apostólicos, Secretariados, etc., constituyen los capítulos fundamentales a los que, entre otros muchos, hay que hacer frente. Se trata, en definitiva, de alargar nuestra solidaridad al terreno concreto de los medios económicos que permitan financiar los gastos comunes, pastorales y sociales. La conciencia de pertenencia a la Diócesis propia, a la que nos hemos referido al principio, nos obliga a ello, con un esfuerzo renovado y constante, también en este aspecto, que nos conduzca cuanto antes, a la autofinanciación de la Iglesia.

Quiero terminar esta carta agradeciendo a todos, de corazón, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares, vuestra colaboración en las tareas diocesanas y vuestra respuesta generosa a las muchas iniciativas de todo orden que están en marcha en nuestra comunidad eclesial. En ella tratamos de trabajar siempre, ciertamente, al servicio de los demás, para que seamos fieles a esta consigna: ACOSTUMBRATE A AYUDAR A TU IGLESIA.

Con gracias anticipadas por todo, queda a vuestra disposición y os bendice.

MAURO RUBIO REPULLÉS

Obispo de Salamanca

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN SALAMANCA

El estudio realizado últimamente en la provicia de Salamanca por el «Equipo de Investigación Sociológica» nos permite conocer con detalle la situación concreta de su vivienda. Así, por ejemplo, 5.160 casas, en las que habitan 19.200 personas, la mayoría de ellas en nuestra ciudad, se clasifican entre las de mal estado e infrahumanas. Unas 2,750 familias residen en viviendas de menos de 60 m² de extensión, con muy graves problemas de hacinamiento. En uno de cada diez hogares de los que están bajo el umbral de la pobreza —con menos de 40.000 pesetas por persona y mes— conviven dos o más núcleos familiares. Mil de los mismos, principalmente en Salamanca, carecen de agua corriente, 1.940 de W.C. propio y 520 de luz eléctrica. Salamanca —dicen otros estudios está entre las seis ciudades españolas más caras en el precio de la vivienda y en este momento 4.000 familias tendrían necesidad urgente de conseguir una de ellas, cuando en la capital existen 7.000 pisos desocupados y los alguileres de muchos de ellos a precios desorbitados. Dado el crecimiento urbano de Salamanca serían necesarias anualmente 1.300 nuevas viviendas. Pero el ritmo de su construcción está muy por debajo de esta cifra y la disponibilidad real de las que se hacen pensando en las clases populares, todavía más. Las consecuencias de esta problemática situación son de todos conocidas: hostilidad social, crispación, tensiones familiares, marginación, evasión a paraísos ilusorios, etc.

Las pistas de solución

Por supuesto, el problema a que nos venimos refiriendo aparece envuelto con otros muchos aspectos de la vida económica nacional y no tiene fácil respuesta. En todo caso, y dada la urgencia y la importancia del mismo, sería necesario un esfuerzo excepcional por parte de la Administración, orientado a la financiación y construcción de nuevas viviendas a precios asequibles a la población media y modesta de nuestra sociedad, lo que exigiría una drástica reducción de impuestos, sobre todo en las de carácter social. Junto a ello sería indispensable una reducción de las hipotecas, tanto en su adquisición como en su amortización, con incentivos a los constructores de determinados tipos de casas. Sería

también muy importante aumentar la oferta de pisos en alquiler con precios de acuerdo con el nivel de vida de sus destinatarios, evitando que la renta suponga la mayor parte de la nómina, como ocurre ahora en muchos casos.

La Operación Vivienda

Mientras tanto y en espera de las soluciones estructurales a la grave situación planteada, la Operación Vivienda de Salamanca se siente obligada, después de veinte y seis años de servicio activo a la misma, a continuar su acción de reivindicación y apoyo de las familias acuciadas por esta elemental necesidad. Y ello fundamentalmente en dos direcciones: creando conciencia ciudadana ante el problema planteado de tanta trascendencia para la estabilidad y la paz de los hogares, y proporcionando las indispensables ayudas económicas para entradas, arreglos y rentas y para los casos de desahucio y embargo. En el año que ahora termina, los ingresos de la Operación Vivienda, procedentes de Parroquias, Instituciones religiosas y civiles y particulares, ascendieron a 12.160.884 pesetas. Con ellas, y aparte de los gastos de la Campaña que sumaron poco más del medio millón, pudieron atender, con aportaciones diversas, a 66 familias salmantinas para los fines antes señalados.

Aunque la situación económica nacional pasa por un bache grave, habría que esperar, para la Campaña del próximo día 25, una mayor generosidad de nuestras gentes. Las fiestas de Navidad van a suponer, a pesar de los pesares, muy cuantiosos dispendios, no siempre justificados. Pensar en los demás a la hora de hacerlos, y sobre todo en los hermanos con necesidades tan perentorias como la adquisición de un hogar digno en el que llevar a cabo la comprometida empresa de la familia, constituye una buena respuesta a los deberes cristianos de nuestra hora. Animo, pues, a todos a contribuir generosamente a la colecta que con este fin se van a realizar en la fecha prevista, especialmente en las Parroquias y Asociaciones religiosas, agradeciéndoles por anticipado el interés y el esfuerzo que, estoy seguro, realizarán a favor del gran objetivo de una vivienda digna para el que no la tiene.

MAURO RUBIO REPULLÉS Obispo de Salamanca

FELICITACION NAVIDEÑA

La Navidad está cerca y con ella la celebración del nacimiento del Señor cuando nos acercamos al inicio del III Milenio de nuestra era, marcada con su Encarnación. Recordando con verdadera alegría el acontecimiento de Belén por lo que significa de cercanía de Dios con nosotros y de salvación, abogo por el carácter religioso y familiar de las próximas fiestas. Sería una buena manera de concluir el Año Internacional de la Familia subrayando su dimensión de fundamento de la sociedad y de célula germinal de la Iglesia. Solamente desde estas perspectivas puede entenderse la fraternidad, deber de especial relevancia en estos días navideños de aproximación y de servicio a todos, y de forma especial a los enfermos, a los marginados, a los que sufren el azote de la guerra... Un gesto de apoyo a las causas de la justicia y la solidaridad encaja muy bien en estas circunstancias.

Haciéndome intérprete de tales aspiraciones envío mi felicitación muy cordial a todos y cada uno de los salmantinos, pidiendo para ellos unas fiestas que desde la intimidad de los hogares y huyendo de la disipación y el desenfreno, cooperen a la paz y la concordia de nuestro dolorido mundo.

Salamanca, 14 de diciembre de 1994

MAURO RUBIO REPULLÉS

Obispo de Salamanca

CARTA DE LA CONGREGACION DE LOS OBISPOS

Estimado Señor Obispo:

Doy respuesta ahora, con involuntario retraso, a la Relación quinquenal (1986-1990) presentada por Su Excelencia al Santo Padre con ocasión de la última visita *ad Limina* llevada a cabo por los Sres. Obispos de España. Esta circunstancia me ofrece la oportunidad de saludarle cordialmente, y resulta aún más grata al recordar sus treinta largos años de servicio episcopal a la diócesis de Salamanca.

Sin duda alguna, la celebración del Sínodo Diocesano y su minuciosa preparación han constituido los hechos más salientes de la vida diocesana durante el período de referencia. Una iniciativa aquella, como se recuerda en el Informe, puesta al servicio de una más amplia y profunda recepción y aplicación del Concilio Vaticano II en esa Iglesia particular, que, al mismo tiempo, intentaba dar respuesta a algunos de sus problemas pastorales más urgentes: el avance de la secularización, causa de notables cambios en el universo cultural de las gentes de Salamanca; la falta de una adecuada formación en los fieles; el preocupante fenómeno de la deserción de los jóvenes y, en fin, los retos de la nueva sociedad que está naciendo.

La puesta en juego era ciertamente importante, lo mismo que lo ha sido el esfuerzo realizado. Y los frutos, algunos ya bien visibles, no se han hecho esperar; entre otros, la constitución del Consejo Diocesano de Pastoral que favorecerá la elaboración de un proyecto pastoral general; el plan de formación tanto de laicos como de sacerdotes y el Directorio de Sacramentos. Por su relevancia, se trata de líneas de fuerza destinadas seguramente a aglutinar y guiar los diversos trabajos pastorales a lo largo de los próximos años. Sólo la constancia y tenacidad junto con la necesaria inventiva, capaz de generar iniciativas y proyectos al servicio de la prosecución de tales objetivos, podrán asegurar los frutos que de ellos cabe esperar.

Por otro lado, la disminución en el número de fieles que participan en la celebración eucarística dominical, el obscurecimiento del sentido del pecado, con el consiguiente descenso en la frecuencia del sacramento de la Penitencia, y la sensible baja producida en el monto total de sacerdotes en activo, aconsejan seguir prestando atención primordial a la catequesis y a la pastoral juvenil y vocacional.

En este sentido alegra conocer las varias iniciativas encaminadas a favorecer una acción sistemática y específica que procure la necesaria formación a los catequistas. La considerable continuidad de un buen porcentaje de estos en la tarea de enseñar la doctrina cristiana puede encontrar su explicación en las medidas tomadas en los últimos años en la promoción de una mejor preparación de los mismos.

Por cuanto se refiere a la pastoral vocacional, el hecho de que el problema de las vocaciones haya comenzado a ser vivamente sentido por los sacerdotes y las distintas comunidades de fieles contribuirá a dar aun mayor consistencia a las diversas e interesantes providencias adoptadas en este campo. Una preocupación por las vocaciones que encuentra seguramente su ámbito natural en la pastoral del mundo juvenil. Es digna de señalar en este campo la consolidación de los cauces para la incorporación e las comunidades y grupos parroquiales de los jóvenes que reciben el sacramento de la Confirmación.

Por otra parte, la celebración del Año Internacional de la Familia y algunos buenos resultados de la pastoral familiar y de la actividad de los diversos movimientos eclesiales que centran su interés en el matrimonio y la familia, deben constituir un serio acicate en la urgente e improrrogable tarea de «recuperar la conciencia del patrimonio de verdad sobre la familia que constituye desde el inicio *un tesoro de la Iglesia*» (Juan Pablo II, *Carta a las familias*, n. 23). Es una estimación generalmente compartida —y acontecimientos todavía recientes así lo confirman— la que ve en el matrimonio y la familia uno de los principales campos de apostolado de la Iglesia en estos momentos de la historia. A él pues habrá que dedicar generosamente personas, medios y tiempos.

Deseo recordar, en fin, el papel que esa antigua universidad de Salamanca, «centro y símbolo del período áureo de la Teología en España» (Juan Pablo II, *Discurso a los docentes de Teología*, 1 de noviembre de 1982, n. 1) está como naturalmente llamada a realizar en la pastoral de la cultura. Es pues preciso mantener viva en el cuerpo docente y en los estudiantes universitarios la conciencia de la urgente tarea de operar hoy, como en siglos pasados, la necesaria síntesis entre fe y cultura, de manera tal que ambas se fecunden y enriquezcan mutuamente.

Al finalizar estas breves consideraciones sugeridas por la lectura de su relación quinquenal, me viene espontánea a la mente la palabra del profeta: «no es demasiado corta la mano de Yahveh para salvar» (Is 59, 1);

es El quien renueva constantemente el celo apostólico y el dinamismo misionero de la Iglesia en el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada. Y es también El quien debe mover esa Iglesia particular de Salamanca a empeñarse con renovado ánimo en la tarea de la nueva evangelización, sin parar mientes en dificultades y obstáculos por reales que sean.

Al invocar la protección de María, la Madre de Jesús, sobre la persona de Usted, sobre los sacerdotes, seminaristas, religiosas y religiosos y sobre la entera comunidad diocesana, me confirmo con sentimientos de fraterna estima y aprecio

> de Vuestra Excelencia affmo. en Cristo

B. CARDENAL GANTIN

DECRETO DE SUPRESION DE LA PARROQUIA DE PALOMARES DE ALBA

DON MAURO RUBIO REPULLES, OBISPO DE SALAMANCA

A petición del Delegado de Zona de Alba de Tormes, D. Florentino Gutiérrez, encargado de la parroquia de Palomares de Alba y visto

- Que en dicho pueblo de PALOMARES DE ALBA ha descendido la población hasta el punto de quedar reducida a cuatro familias que tienen su residencia en otra parte.
- Que, desde hace años, no se celebra culto alguno en esta iglesia parroquial que, por otra parte, se encuentra en ruinas.
 - Que, de hecho, ya se han trasladado los objetos de algún valor.

Y oído el Consejo Presbiteral,

DECRETO la supresión canónica, conforme al can. 515, de la citada Parroquia de PALOMARES DE ALBA, con la obligación de que el señor Cura párroco de Alba de Tormes se haga cargo del traslado de los Libros parroquiales y demás documentos y libros de la extinguida Parroquia. Asimismo, los bienes que dicha Parroquia pueda tener —retablos, imágenes, orfebrería, etc.— recójalos, después de hacer el pertinente inventario, en la parroquia de San Pedro Apostol de Alba de Tormes o en el lugar que crea oportuno hasta que el Obispado determine otro destino, conforme a los cánones 120 y 123.

Dado en Salamanca, a 22 de diciembre de 1994.

MAURO, Obispo de Salamanca

A Secretis: Lic. Manuel Cuesta Palomero Secretario General